ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SIGNAL-TELECOM TELECOMUNICACIONES & T.I CIA.LTDA

En la ciudad de Sangolqui, a los 28 días del mes de Abril de 2018, a las 10 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera n1-08 y simón Bolívar en la cuidad de Quito, parroquia de Alangasi, se reúnen los socios señores Flores Noroña Carmen Inés y LLumiquinga Guayasamin Dany Santiago, cada uno con participaciones sociales los mismas que conforman el 100% del paquete accionario, resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria.

Preside la sesión la Señora Flores Noroña Carmen Inés y actúa como secretario el Sr Santiago LLumiquinga

- Se procede a la lectura del informe anual del Gerente General por parte de la Sra Flores Noroña Carmentnés, el cual es aprobado informa unánime.
- 2.- Se pone en conocimientos de la Junta General Ordinaria de Socios el Balance correspondiente del año 2017 en cual es aprobado sin objeciones.
- 3.- El estado financiero de la empresa determina un valor de 1651.18 correspondiente a la utilidad obtenida durante el año 2017, Sobre el destino de las utilidades se resolvió que las mismas sean repartidas proporcionalmente a los socios durante el año 2017 de acuerdo a la liquidez de la empresa.

Siendo las 12:00 horas y habiendo tratado todos los temas relacionados con la convocatoria, se declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de SIGNAL-TELECOM TELECOMUNICACIONES & T.I CIA.LTDA Concediéndose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez leida la presente acta, sin que existan observaciones, lo suscriben los socios.

Dany Llumiquinga

Secretario

Accionista	Participación	Firma
FLORES NOROÑA CARMEN INES	90%	Cartait,
LLUMIQUINGA GUAYASAMIN DANY	10%	- Just will
	100%	